



COMUNICADO OFICIAL
No. 01-2020

La **Cámara Nicaragüense de la Construcción (CNC)**, organización empresarial del sector privado, comprometida con los principios de "responsabilidad social empresarial" ante el impacto de la **Pandemia del COVID-19** a nivel mundial y con el objetivo de mitigar el riesgo de contagio de los trabajadores de la construcción y de la población el general, hacemos un llamado a :

- I.** Nuestras Empresas Socias y a la Industria de la Construcción en general para continuar implementando y reforzando las prácticas y mecanismos de seguridad sanitaria recomendadas por la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), tanto en su actividad empresarial como en los proyectos en ejecución.
- II.** Las Autoridades de Gobierno para que orienten e implementen de manera oportuna las recomendaciones de la OMS y OPS e informen transparentemente el avance de la pandemia, a fin de reducir a su mínima expresión el riesgo y afectación de la epidemia en Nicaragua.
- III.** Ponemos a disposición del país y del estado nuestra capacidad institucional, empresarial y profesional como parte fundamental del sector productivo nacional, para colaborar de manera integral en las diferentes actividades que se gestionen para la creación y desarrollo de un plan de nación que permita enfrentar este flagelo.
- IV.** Solicitamos al Cuerpo Diplomático, Banca Multilaterales, Donantes, OMS, OPS, Organizaciones del Sector Privado y Sindicales su incidencia ante las autoridades gubernamentales, y la colaboración y acompañamiento en los mecanismos, estrategias y orientaciones en atención a la pandemia COVID - 19.

La CNC manifiesta su disposición y compromiso para seguir implementando todos los protocolos necesarios para preservar la salud y la vida de nuestros colaboradores y pueblo en general.

Managua, 25 de marzo del 2020.

Consejo Ejecutivo
Cámara Nicaragüense de la Construcción